Publicado en *SENASA* (http://senasa.gob.ar)

PROTECCIÓN VEGETAL

Aporte de 1500 litros de producto fitosanitario para el control de langostas y tucuras en Santiago del Estero

Lo anunció en la reunión del Comité de Crisis conformado por actores del sector público y privado.

Buenos Aires 15 de mayo de 2018 - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) aportará 1500 litros de producto fitosanitario para aplicar en el control de langostas y tucuras en la provincia de Santiago del Estero.

Este plan de trabajo se realiza en el marco del Comité de Crisis conformado por el Senasa, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), las provincias involucradas y los productores.

Desde que se inició la inusual problemática de la plaga, el Programa Nacional de Langostas y Tucuras del Senasa brinda asistencia técnica y coordina acciones de prevención y control en territorio junto con los actores públicos y privados involucrados. Asimismo, presta colaboración a productores en situación de vulnerabilidad y condiciones de subsistencia dedicados a la actividad.

Los controles se basan en los resultados de los monitoreos realizados, principalmente, a la vera de rutas y caminos, vías férreas, montes naturales y terrenos fiscales, entre otros.

Cabe destacar que, según la Ley 27233, el productor es el primer responsable en controlar sus campos en lo referido a la presencia de langostas y tucuras y debe realizar la denuncia al Senasa ante la presencia de la plaga.

Martes, Mayo 15, 2018 - 10:25

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/aporte-de-1500-litros-de-producto-fitosanitario-para-el-control-de-langostas-y-tucuras-en-santiago